

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Union Postal	»	10 »	20 »	40 »
emiss pa seg.	»	»	30 »	60 »

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'45 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados, línea	100 »	75 »	2 »	50 »

Núm. 5 cént.

Rebaja en los anuncios permanentes

LIBROS DE TEXTO

para la Universidad, Instituto, Escuelas Normales, Seminario y Colegios, en la Librería de la Viuda é Hijos de Paulino V. Sabatel, Mesones, 52, Granada.

FARMACIA DE REY

Elvira, 96, frente á Santiago.
ANTIGUA BOTICA DE SALCEDO
Surtido en cuantas especialidades reclaman hoy los adelantos de la ciencia.
Precios de la Farmacia Militar, garantizando los medicamentos.
CONSULTA MÉDICA DE 1 A 3
Hay gabinete para reconocimientos.

¿BUENA HORA

Ahora, cuando la comisión de París va á comenzar sus trabajos; cuando ya el mal no tiene remedio ni hay tiempo hábil para estudiar la cuestión; ahora, repetimos, se acuerda el gobierno de dirigir consultas á las sociedades que representan los intereses de las clases productoras, seriamente amenazadas con la pérdida de las colonias, para que emitan su parecer en las cuestiones que ha de tratar la comisión.

¿Para qué han de servir esas consultas y qué le importa al gobierno que padecemos saber la opinión de esas corporaciones consultadas tardíamente? ¿Tiene en sus manos el gobierno disponer de la suerte de Filipinas? ¿Pueden sus delegados en la comisión de París obtener algo que directa ni indirectamente perjudique á los intereses, á los propósitos, á las ambiciones de los yanquis? Si esto no es así, ¿no resultan las consultas una burla sangrienta? Si esas consultas no fueran improcedentes por estar el gobierno en condiciones de obtener ciertas ventajas en el tratado de paz que ha de arreglar la comisión, ¿no sería oblememente censurable la conducta de ese gobierno que después de haber firmado el Protocolo ha tenido tiempo suficiente para dirigir esas consultas, para estudiar bien la cuestión y para instruir en ella á los delegados que ha enviado á París? ¿Cómo lo deja para última hora? ¿Por qué no llevó el asunto á las Cortes? ¿Imagina el gobierno que asuntos que han de ser objeto del más profundo y detenido estudio, que cuestiones tan áridas y complicadas pueden resolverse así de golpe y porrazo, de buenas á primeras, como el gobierno lo hace todo, siempre que no se trata de aquellos intereses que para él valen más que la patria, porque gracias á ellos se medra y se prospera á costa del País?

Esas consultas, además de la mala fe del gobierno, prueban su incapacidad; son una confesión de su ignorancia. ¿Pues qué! ¿no tienen los gobernantes el deber de conocer todos los problemas que de modo tan directo pueden influir en la prosperidad ó en la pobreza nacional? Los asuntos que afectan de una manera tan decisiva á los intereses de las clases productoras, ¿no son de la competencia del gobierno?

Mírese la cuestión desde el punto de vista que se quiera, y no podrá menos de convenirse en que la conducta del gobierno es digna de las más acres censuras, después de ser altamente ridícula y de constituir una burla á la opinión pública.

Lo que no podemos adivinar es qué se habrán propuesto los gobernantes al dirigir esas consultas.

Si Filipinas queda bajo la soberanía de España y aquí no ocurrieran esas grandes mudanzas que creemos inevitables, estimamos justas y tenemos por imprescindibles para la vida de la patria; si aquí todo continuase igual después de esos funerales que van á celebrarse en París, luego que hubiéramos reconquistado del poder de los tagalos el Archipiélago, seguirían los gobernantes su política de siempre.

¿A qué más extemporáneas consul-

tas? ¿A qué pedir consejos que no han de poder ó no han de querer seguir los que los piden?

DE INSTRUCCION PÚBLICA

A LOS ESTUDIANTES

Comprendiendo la importancia de la clase escolar, y atendiendo á la trascendencia suma de cuantos asuntos á instrucción pública se refieren, LA PUBLICIDAD, atenta á toda mira de adelanto y progreso, consagra desde hoy una sección á tratar de estas cuestiones, y al inaugurar hoy nuestras tareas, vamos á limitarnos á saludaros á la par que dirigiros un consejo.

Salud para vosotros que venís á fomentar la industria y el comercio granadinos, que dais alma y vida á Granada, que parece despierta de un sueño con vuestra llegada; saludamos á la juventud brillante á quien está reservada la noble y difícil misión de levantar á España del abismo donde la han sepultado las impericias y errores de sus gobernantes, saludamos en vosotros á una nueva generación representante de la ciencia, que viene á la vida social á recoger la herencia mermada que sus padres le legan, herencia que con su actividad y trabajos juveniles han de convertir en hermoso patrimonio, haciendo desaparecer los negros nubarrones que hoy encapotan el horizonte de nuestra patria.

Mas al saludaros, permitidnos breves palabras, hijas de la experiencia de los hechos.

Llegais de vuestras casas después de cuatro meses de descanso, con la inteligencia despejada y con muchos deseos de trabajar; todos traéis muchas ilusiones y esperanzas de ocupar lugar preferente en la cátedra, pero por desgracia esos buenos propósitos duran poco; el vicio que domina y la pasión que arrabata dan pronto al traste con esos propósitos, y en juegos y en bacanales pasais la vida durante el curso; no hagais esto, no; estudiad mucho desde el principio, es más duradera y estable la satisfacción que experimenta el ánimo en el cumplimiento del deber que el efímero placer que el vicio proporciona, libar hasta saciarse del néctar del saber y no toquais vuestros labios con la hiel repugnante del vicio; hombres sabios y rectos necesita España si ha de volver por su perdida grandeza.

Y si os hallais al borde del precipicio, vamos á daros un bálsamo eficaz; acordaos de los muchos sacrificios que para vuestros padres representa vuestra estancia en la ciudad universitaria, tened presente el último beso saturado de cariño que al despediros vuestra madre os dió, pensar en las caricias de vuestros hermanos pequeños que os consideran su sostén y apoyo para el día de mañana, y de fijo la voz de vuestra conciencia se levantará severa haciéndoos retroceder y volver al buen camino. Solamente así pagareis los desvelos de vuestras familias, los besos de vuestras madres, las caricias de vuestros hermanos, y solamente así saldrán de vuestras Universidades hombres de virtud y saber para sustituir á los viejos desvinciados que hoy rigen nuestros destinos.

Joaquín ORTEGA DURAN

Las gallinas y los rayos X

Hasta la presente los rayos X solo habían tenido aplicación práctica á la medicina y cirugía humana para la observación del cuerpo humano, y muy especialmente para el reconocimiento de las heridas y situación de los proyectiles originarios de las mismas.

Recientemente se les ha dado una nueva aplicación cuyo ensayo conviene divulgar para conocimiento de nuestros agricultores.

Un agricultor de California dedicado á la cria y reproducción de las gallinas, ha tenido la feliz ocurrencia de aplicar los rayos X á el reconocimiento de las gallinas.

Este individuo llamado Rudofch Splecheles poseedor de grandes criaderos, remite diariamente miles de huevos á los principales mercados de los Estados Unidos.

Tenia observado que de cada cinco gallinas, habia una mala ponedora aunque su cuidado y alimentación fuera igual á la de los demas.

Ocurriósele someter las gallinas á exámen por medio de los rayos X, y pudo apartar aquellas que tenían mala constitución interna.

Comenzó á mandar éstas al mercado, reservándose aquellas que tenían buena constitución interna y por lo tanto eran buenas ponedoras.

Seis meses después pudo ver el resultado de su nuevo ensayo. La producción de huevos habia aumentado en un veinticinco por ciento.

Habian desaparecido todas las ponedoras que consumían y no producían.

En una sola hora Splecheles examina quince ó veinte gallinas, dedicando las malas ponedoras á ser cebadas para remitirlas al mercado.

El aparato de los rayos catódicos no necesita mucho potencial para dar el resultado apetecido.

Juan Centeno.

UN CARMEN DE GRANADA

¡Tu casita en el campo! ¡Tu casita que es un nido de amor, tapizadas de yedra sus paredes, el dosel de jazmin en su balcón, y sus grupos de palmas y laureles á la vera del garlo surtidor!

¡Tu casita en el campo, con sus tonos de luz y de color con sus noches de estrellas y de luna, sus sábanas de flores y de sol, y sus revuelos de palomas blancas trazando como un nimbo en derredor?

¡Tu casita en el campo! ¡Tu casita que es un nido de amor!

Victor Balaguer.

Granada al día

Un alcalde aprovechado.

Nuevamente han elevado queja á la primera autoridad civil de la provincia, los vecinos de Guajar Alto, contra el alcalde D. José Rodríguez García.

Relatan otra vez que el monterilla dispone á su antojo de las aguas destinadas al riego de la vega; del guarda de campo que pega los labradores; del monte público, en donde tiene establecida una industria sin autorización y con perjuicio del vecindario y de todos los bienes del común, á más de atropellar con frecuencia ocasionando daños considerables sus ganados y los de su familia, las propiedades particulares.

Los vecinos de Guajar Alto, respetuosamente, suplican al Gobernador, que se ponga coto á tanto abuso.

No lo conseguirán, porque en esta provincia cada monterilla hace lo que tiene á bien—para muestra el de Durcal—y no se le impone correctivo alguno.

Estando de buenas con el cacique, de antemano quedan autorizados para cometer horrores sin que el Gobernador les imponga el castigo que merecen.

En el nuevo plan de aprovechamientos de montes públicos para el año forestal de 1898-99, están exceptuados en esta provincia, en concepto de aprovechamiento común, los siguientes:

Terrenos comunes, en Almegijar; Sierra de Elvira, en Atarfe; cábula, en Cajar; monte del pueblo, en la Zubia; monte de Zújar, en Zújar.

Como no exceptuados ó enagenables, figuran: Atochares, en Bnamaurel; terrenos comunes, en Cas-

tilléjar; monte del pueblo, en Fregente; cerro del Pez y cejo del llano de la Tijera, en Galera; chaparral en Mecina Bombarón; cerro de Abajo y del Maná, en Padul; monte del pueblo, en Pedro Martínez; alcornocal, en Polopos, y terrenos comunes, en Restabal.

En la agencia ejecutiva de la primera zona de esta capital se celebrarán subastas el día 22 del actual para la venta de las casas número 50, capitalizada en 1.125 pesetas, y número 54, en 1.200. de la cuesta de la Alhacaba.

—El día 24 del mismo, para las de la número 10 de la calle de Almazora Alta, capitalizada en 1.125 pesetas, y número 5 de la de San Nicolás, en 875.

—El 25, para las de la número 12 de la cuesta del Muerto, en 2.625 pesetas, y número 5 de la de Lecheros, en 6.850.

Tendrán lugar los remates á la una de la tarde.

Los repatriados.

En el tren mixto llegaron ayer los siguientes:

Del regimiento de Guantánamo, Joaquín Rodríguez Scilio, de Ugljar. De artillería, Manuel Muñoz Muñoz, de Benalúa de Guadix y José Hernández Dotes, de Guadix. Este último enfermo y fué conducido al hospital por individuos de la Cruz Roja.

Han sido nombrados concejales interinos del ayuntamiento de Huéneja, don Juan Martínez Cárdenas, don José Martínez Alcalde, don Juan A. Gómez, don José Ruiz Izquierdo, don Diego Rodríguez Cárdenas, don Fernando Martínez Barragán, don Sebastián Gujjarro Villegas, don Cecilio Martínez Villegas, don Cirilo Martínez y don José Molina Barragán.

Ayer fué comunicada la Real orden recibida en el Gobierno, por la cual se nombra Alcalde de esta capital á don Fernando Medina Fantoni, que actualmente desempeña el mismo cargo interinamente.

En el hospital de San Justo de Dios le ha sido curada á Isidro Bazan Castillo de 23 años, una herida en la pierna izquierda.

Se le disparó una pistola que llevaba al caer al suelo, y el proyectil le lesionó en el sitio referido.

Comisión provincial.

En las últimas sesiones que ha celebrado, han sido adoptados los acuerdos siguientes:

Declarar responsables á los alcaldes y concejales de los ayuntamientos deudores de la provincia y que se interese del Sr. Presidente de la Diputación el apremio de los mismos.

Que el Director de Obras públicas provinciales forme el oportuno proyecto de las obras que son necesarias para reparar los daños causados por las tormentas en la carretera de Granada á la de Vilchez á Almería.

Que durante el presente mes se celebren 24 sesiones, empezando cada una á la una y media de la tarde.

Reconocer varios créditos de contratistas de suministros hechos en el año económico de 1897-98 por el concepto de Beneficencia.

Aprobar el pliego de condiciones para la subasta del servicio de bagajes en el año económico actual, que se anuncie en el Boletín Oficial, concediendo diez días de plazo, y designar al diputado don José Vázquez Rosales para que forme parte del tribunal.

Aprobar dos cuentas presentadas por el director del hospital de San Lázaro, una de 254 pesetas y otra de 115, cantidades invertidas en la adquisición de ropas con destino al establecimiento.

Conceder ingreso en el Hospicio á Antonio Jiménez Moreno.

Y por último, á propuesta del diputado Sr. Hitos, se acuerda que el cuerpo de Obras públicas provinciales proceda al estudio de desca-

rrerteras: una desde Benamaurel á los Margaos, anejo de Cúllar de Baza y otra desde Galera á Orce, presentando los proyectos correspondientes para someterlos á la aprobación de la Asamblea provincial. Dichas carreteras enlazarán con la del Estado titulada de Baza á Huéscar.

D. Fernando Fernández Frezneda, ha solicitado que se le lelevante una multa que se le impuso á propuesta de la Jefatura de montes de esta provincia.

De Real orden ha sido declarada mal interpuesta la competencia entablada por el Gobierno civil de esta provincia con la Audiencia, para conocer en causa seguida sobre allanamiento de morada contra el arrendatario de consumos de Atarfe.

Durante el mes de Septiembre último han visitado el puerto de Motril-Calahonda 22 buques de diferentes calados.

La Administración de Hacienda de esta provincia ha prevenido á los alcaldes, que previa audiencia á los gremios de coloniales y ultramarinos, envíen un estado con los datos necesarios para determinar el consumo que corresponda á cada artículo.

El Gobernador civil ha declarado suspenso en su cargo al alcalde Presidente del ayuntamiento de Montiliana, por desobediencia.

Sr. Alcalde: La calle de la Colcha está intransitable y los vecinos se quejan.

¿Podrá ordenar S. S. que sea retirado el cascajo y la inmundicia que existen en la misma?

Ayer fueron decomisados 8 kilos de pan faltos de peso.

El Sr. Presidente de la Audiencia territorial ha dispuesto que en los días 31 del actual y 2 y 3 de Noviembre próximo, se lleve á cabo el estero en las salas de justicia y demás dependencias del tribunal.

El Gobernador civil de esta provincia D. Antonio Diaz Valdés regresará á Granada el viernes ó sábado de la presente semana.

La persona que asegura esto, añade que ha ido á Madrid, porque el Gobierno antes de decretar el levantamiento de la suspensión de garantías, quiere consultar con los gobernadores, acerca del estado del espíritu público en todas las provincias.

Sr. Alcalde.

Los vecinos de la calle Real de Cartuja no tienen agua que beber hace varios dias.

Desde la nube que determinó la crecida del Darro, no sabe el vecindario de la calle que citamos qué hacer para apagar la sed, ni para atender á las demás urgentes necesidades, entre la que no es la menor el asco.

Vense aquellos vacinos, que contribuyen como los demás á sostener las cargas municipales, obligados á emprender un largo viaje para proveerse, de favor, de alguna cantidad de agua que les haga posible la vida.

Es decir, Sr. Medina, que parece que los tagalos están á las puertas de la ciudad y que como en Manila se han hecho dueños de los depósitos de agua, porque el barrio á que nos referimos y algunos otros de Granada, están sufriendo todos los rigores de un asedio.

Y es que hay ciertas negligencias que producen más desdichas que la guerra; pero creemos que el Sr. Alcalde se hará á sí mismo el obsequio de corregirlas.

Ha sido ascendido á oficial 3.º de Administración, con el sueldo anual de 2.500 pesetas, nuestro particular amigo el ilustrado ayudante 2.º de obras públicas, afecto al servicio de esta provincia, D. José Luis Sánchez y Cañas-Trugillo.

De instrucción pública.

Como verán los lectores, en el presente número inauguramos una importante sección dedicada a la instrucción pública, en la que se dará una amplia y completa información de cuantos asuntos puedan interesar al profesorado en general y a los estudiantes de todas las carreras.

De esta sección, que juzgamos de grandísimo interés para nuestros abonados, se ha encargado el afortunado alumno de la facultad de Medicina de esta Universidad, don Joaquín Ortega Durán.

Sucesos.

Anoche a las nueve se promovió cuestión en la taberna de los *Altamuces* entre varios individuos que se encontraban en estado embriaguez, resultando con dos heridas en la cabeza y una en el brazo izquierdo, Francisco Triviño Robles de 42 años. Fué curado en el hospital militar, retirándose después a su domicilio.

Como presunto autor de las lesiones fué conducido al arresto por la policía, Francisco Gómez Sevilla.

—En la casa de socorro le fué curada ayer a las seis y media una herida en la cabeza a Manuel López Millán, de 14 años, que le infligió el golpe con piedra Antonio Moreno.

—En el igual establecimiento fué asistida a la misma hora, María López Rodríguez, la cual en completo estado de embriaguez rodó por el suelo en la cuesta de San Gregorio, ocasionándose una herida en la cabeza y una contusión en la oreja izquierda.

—Por escandalizar en el local de la Audiencia fueron conducidos ayer al arresto, Antonio Requena Molero, José Vargas Villegas, Antonio Vico Bailón, José Lara Sampedro y Juan Sánchez Ruiz.

De Almuñécar.

Anteayer por la mañana se verificó en Almuñécar, en la iglesia parroquial, la bendición de la bandera de la asociación de la Cruz Roja.

Esta benéfica institución, que es de creación reciente en la localidad, cuanta ya con bastante número de personas de lo más escogido de la población, y seguramente ha de aumentar más teniendo en cuenta los que altamente humanitarios que persigue.

Entre los concurrentes al acto se encontraban los señores don Enrique Almoguera, como presidente, y los asociados don Antonio López de Alcalá, don Leovigildo Izquierdo, don José Barco, don Rafael Fernández, don José Marín, don Emilio Gómez y don Manuel Tenorio, y como invitados don Tomás Guiral, delegado de la Comisión de esa capital, y el señor capitán de carabinieri, que encontrándose en el templo fué galantemente invitado a ocupar un asiento entre los concurrentes.

Después de la misa mayor, que fué celebrada con gran solemnidad, el Sr. Cura párroco, desde el altar pronunció una elocuentísima plática, en la que demostró una vez más su ilustración y facilidad de palabra y con habilidad puso de relieve los puntos de contacto que existen entre el título de la asociación de la Cruz Roja, con el fin benéfico y humanitario que se propone para demostrar que si la insignia había de responder a los sentimientos de caridad en que si la insignia había de responder a los sentimientos de caridad en que se inspira no podía adoptar símbolo más hermoso que el símbolo del cristianismo. Después hizo entrega de la bandera al presidente, exhortando a él y a los demás asociados con palabras que procurasen responder a las esperanzas que habían de fundar en ellos todos aquellos que tuviesen necesidad de sus auxilios.

El acto resultó brillante y con extraordinaria concurrencia.

Nosotros felicitamos a los que tan animosamente emprenden la hermosa senda de la caridad y esperamos que muy pronto se ha de sentir su benéfico influjo no sólo en los vecinos de esta población sino en los soldados que regresan a sus hogares, destrozados por un clima insano y por la cruel guerra que ha traído sobre España tan luctuoso desastro.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dirigido a los señores arzobispos y obispos la siguiente real orden circular:

«A pesar del tiempo trascurrido desde que se publicó la ley de Desamortización de 29 de Julio de 1837, cuyo art. 23 reconocía el derecho a percibir la pensión de una peseta diaria a las religiosas que continuasen en el claustro, y de las bajas naturales que a ellas han debido sufrir por fallecimiento, se da el caso, anómalo en extremo de que se abonen hoy casi las mismas pensiones que en 1851.

Samejante estado de cosas no puede continuar, no sólo porque así lo demanda la justicia, sino porque las circunstancias en que se halla el Tesoro público exigen imperiosamente una revisión de las cargas y servicios que gravan el presupuesto general del Estado, a fin de disminuir su importe de la manera posible. Por ello, ruego a V.—se sirva disponer que por esa secretaría de cámara se remita a este ministerio ec el plazo más breve posible un estado en que conste, 1.º, número de pensionistas con arreglo a dicha ley que existen en esa diócesis; 2.º, sus nombres y apellidos y aquel con que autorizan las nóminas respectivas, y 3.º, las advocaciones y pueblos en que se hallan los conventos en que residen dichas religiosas.»

Lotería.

Al expendedor ambulante de lotería, Matías García Morcillo, se le han extraviado tres decimos correspondientes al sorteo 10 de Octubre, números 7.361, fracciones 2.º 3.º y 4.º por lo que se ruega a la persona que los haya encontrado, los entregue en la Administración de Lotería núm. 5 de Puerta Real, de donde depende el referido expendedor, puesto que dichos decimos si fueran premiados no podrán ser cobrados.

Apertura de curso.

Ayer a las once tuvo lugar el solemne acto de la apertura del curso académico en la Universidad Católica del Sacro-Monte.

Presidió el acto el excelentísimo y reverendísimo Arzobispo, asistiendo el cabildo colegial, claustro de profesores, y en representación del cabildo metropolitano los Sres. capitulares D. Manuel Guardia y D. Marcelino Toledo, también concurrieron las autoridades y representaciones invitadas.

El discurso inaugural fué leído por su autor el ilustrado catedrático de Derecho de aquella Universidad don Agustín Rodríguez Aguilera y versó sobre el tema «Necesidad de reformas judiciales para la buena y pronta administración de justicia y como base de reconstrucción nacional».

El tema fué magistralmente desarrollado, escuchándose el discurso con admiración y aplaudiéndose por todos con entusiasmo.

Se hizo por el profesorado en la forma debida la profesión de fé y se leyeron las listas de los alumnos premiados en el curso anterior.

El resumen lo hizo el venerable Prelado de manera elocuentísima.

Al terminar el acto a la una de la tarde, se cantó el himno *Veni Creator* y particularmente se obsequió a los señores invitados con exquisito refresco.

El 5 del corriente habrá en la Iglesia de San Juan de Dios, jubileo concedido a devoción de doña Joaquina Girela y doña Carmen Belga, en sufragio de doña Dolores Girela (que en paz descanse).

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que se proceda al cobro de la contribución en Moctín los días 6 y 7 del actual, Ilora 10 al 15, Santa Cruz 5 y 6, Ventas de Huelma 7 y 8 y Ventas de Zafarraya 10 y 11.

De real orden se ha declarado nula la providencia que señaló en 1255 47 pesetas el importe que había de abonarse al Sr. Marqués de Puerto Seguro por los terrenos que se le expropian en Baza para la construcción del trozo 21 de la carretera de Murcia a Granada, se manda también que el nuevo acuerdo que ha de dictarse reúna ciertos requisitos legales.

D. Plácido Viana Martínez, ha presentado recurso de alzada, contra el acuerdo en que se ordeno por este Gobierno la destrucción de una presa construida por aquél en término de Bayacas para derivar aguas del río Chico con destino a usos industriales.

Minas.

La jefatura de minas de esta provincia ha dispuesto que se lleven a cabo las operaciones de demarcación de los registros que se diran, en los días que a continuación se expresan:

Desde el día 10 al 17 del corriente.

La Rosa, de don Antonio Delgado García; Candelaria, de don Salvador Jiménez Cabrerizo; San Rafael, de don Francisco Alcalde Aranda, y La Verdad, de don José Jiménez Vergara, en Dólar.

Desde el 15 al 22.

Presentada, en Charches, de don José Izquierdo Herrera; Zanquinegro, en Dólar y Charches, de don Juan Fernández Morales; Nuestra Señora del Rosario, en Dólar, de don Juan

Antonio Quesada; San Lucas, en Dólar, de don Antonio Parra Díaz; San Felipe, en Charches y Dólar, de Felipe Minagorri; Los Dos Migueles, en Charches, de don Miguel García Fernández, y San Juan de Dios, en Charches, de don José Jiménez Vergara.

Desde el 23 al 30.

San José, de don Antonio Monedero Fernández, en Charches; La Terulia, del mismo, en Charches; Elena, de don Rafael Benavides, en Charches; Virgen del Carmen, de don Francisco Valenzuela, en Charches y Alcudia; El Negro, de don Salvador Carrasco, en Charches.

Desde el 29 de Octubre al 5 de Noviembre.

La Esperanza, en Charches, de don Fernando Aravaca; Tuvalcáin, en Charches, de don Antonio Linares Jiménez; Santiago, en Dólar, de don José Roman Martínez; La Oriental, en Charches, de don Jerónimo Isidro García, y Virgen del Rosario, en Charches, de don Francisco Checa Ortega.

Desde el 5 al 12 de Noviembre.

Dinero Perdido, en Aldéire, de don Arturo Lengua Castañeda, y María Remedios Santa Agueda, en Lugros, de don José Campaña Rubio.

De Ubeda.

Nos escriben de Ubeda, dándonos cuenta de cuán animada se halla la feria que anualmente se celebra en aquella población.

Los tratos se hacen con facilidad, especialmente en ganados, que hay en abundancia, alcanzando buenos precios.

Las distracciones y fiestas se suceden sin interrupción y dan a Ubeda extraordinario atractivo.

También nos relatan el suceso ocurrido en el Casino de Artesanos, en el que unos hombres desconocidos penetraron cuando se estaba jugando a los prohibidos, y sorprendieron la partida, llevándose unos ochenta duros de la banca. Antes estuvieron en el Casino Principal, se supone con iguales intenciones, pero allí no les permitieron la entrada. A pesar de las activas gestiones de la autoridad, los autores de la hazaña no han sido habidos.

Además, nuestro corresponsal en Ubeda nos remite reseña de la última corrida de toros, que damos extractada en la sección taurina.

Se ha manifestado al alcalde de Púlianas que no se decretará la suspensión del apremio que se le sigue por un comisionado para hacer efectiva la cantidad que debe a la Comisión liquidadora de cuerpos disueltos de la provincia, hasta tanto que satisfaga el descubierta y las dietas.

Durante el trimestre último han ingresado en la caja provincial, pesetas 246.205'91 y se han hecho pagos por valor de 257.244'12. Quedó como existencia en el 4.º trimestre del año económico del 1897-98 la cantidad de 56.876 09 pesetas.

El presidente del Sindicato de la acequia Gorda, ha manifestado al Gobernador, que la Corporación no ha impuesto multa alguna a D. Antonio Cano Romero y que carece de competencia para revocar acuerdos del Jurado.

Señalamientos para hoy:

Sala de lo civil.—Vélez Málaga, D. Antonio Romero Pozo y otro con D. Enrique Bravo Herrerías. Menor cuantía. Procuradores, Solar y Montilla, secretario, Caro.

—Ronda.—D. Francisco Herrera Ventura, con don Juan Moweron Maequen. Menor cuantía. Abogado, Laguardia, procuradores, Rodríguez y Romero, secretario, Sarna.

Criminal.—Sección 1.ª—Baza; contra Francisco García Ravallo y consortes Abogados, Abriú, Rico, Juristo, Funes, Aguilera y Garrido. Procuradores, Mesa, Castilla, Valverde, Ossuna, Andrade y Gómez López.

Sección 2.ª—Campillo; contra Manuel Castro Pozo y otros Disparo y lesiones. Procuradores, Roldan y Bianes, secretario, Mirasol.

Orgiva. contra Juan Ríos González. Atentados; abogado, Carrillo. Procurador, Mesa, secretario, Alonso.

Sección 3.ª—Guadix; contra José María Fernández Ortiz. Tentativa de violación. Abogado, Gómez López. Procurador, Cámara, secretario Millet.

La madre de un convencido

Acaba de morir en Fillefranche (Ródano) a la edad de ochenta y tres años, la madre de Augusto Vermorel, uno de los jefes de los comunistas de París, cuya muerte fué ejemplo singular, dado por el revolucionario a su partido.

Vermorel, al ver próxima la derrota de sus partidarios, subió a una ba-

rricada y presentó denodadamente su pecho a las balas de los soldados; prisionero de éstos, y llevado gravemente herido a Versalles, se arrancó con violencia las vendas que cubrían sus heridas, para no vivir después de la derrota de su partido. Su madre, la pobre anciana que acaba de morir, llegó a tiempo para recoger el último suspiro de su hijo, conduciendo su cadáver al país, y en el cementerio del pueblo, en modesta tumba, se ven grabadas estas palabras: «Augusto Vermorel, muerto en 1871.»

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Campuzano de la Torre, coronel de Santiago.—Imaginería, don Francisco Villarreal Cerveto teniente coronel de arillería.—Hospital y provisiones, artillería; cuarto capitán, don Federico Grund Rodríguez.—Paseo de enfermos, artillería.

De orden de S. E., el capitán Mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

Operaciones verificadas en este establecimiento durante la anterior semana.

Monte de Piedad.

Por 53 desempeños de alhajas pesetas, 1.372; por 45 empeños de id. 5.556; por 86 desempeños ropas, 1071; por 82 empeños de id. 1.196.

Caja de ahorros.

Por 2 reintegros a cuenta y saldo, 170; Por 9 impositores, 5.773

Consejero de turno para la presente semana, D. Ramón Maurell.

De teatros.

Hemos oído asegurar, que los inconvenientes que ha hallado en el Gobierno civil la empresa que ha tomado en arrendamiento el gran teatro Isabel la Católica, privarán a este público de que se inaugure la temporada en el mismo con la notable compañía de Giovannini, porque ésta, en vista de que la primera autoridad de la provincia no autorizaba la apertura con la brevedad necesaria en estos casos, ha abierto un nuevo abono en Jerez de la Frontera, donde actúa con éxito brillantísimo.

—El teatro Parish, de Madrid, abrió sus puertas el domingo.

Marina fué la obra elegida para la presentación de la compañía, que triunfó en toda la línea.

—En Córdoba se ha estrenado con buen éxito, por la compañía del señor Ortiz, *La batalla de Tetuan*, distinguiéndose notablemente la simpática triple Srta. Llanos.

—El premio de la virtud es el título de un drama que se estrenará esta semana, en el teatro Moderno de Madrid.

Notas taurinas.

La corrida verificada anteayer en Madrid, resultó peor que la anterior. Los toros de Castellones, fueron malos. *Guerrita* oyó pitos y siseos. Fuen tes, regular en uno é infernal en el quinto, y *Bombita*, bien en uno y muy mal en el sexto. El picador *Inglés* pasó a la enfermería con conmoción cerebral.

—En la corrida de toros el domingo en Bourdeaux, el ganado de Carreros resultó bueno, matando ocho caballos. *Bonarillo* y *Reverte* estuvieron superiores, escuchando muchos aplausos.

—La novillada del día 2 en Valladolid, las reses de Alcón dieron mucho juego, matando siete *espátulas*. El *Chico de la blusa* y *Llaverito* fueron muy aplaudidos. *Llaverito* ha sido nuevamente contratado.

—En Barcelona se suspendió la novillada del domingo, por la inseguridad del tiempo.

—En la primer corrida de feria verificada el jueves en Ubeda, los cornúpetos del marqués de Cúlar resultaron buenos, inutilizando quince jameigos. Fuertes y *Guerrito* escucharon muchos aplausos, siendo ovacionado Fuentes al banderillar el quinto toro.

—Mañana torearán en Zafra ganado de Ibarra, los diestros Antonio Fuentes y Joaquín Hernández Parrao.

—El día 10 embarcarán en Cádiz para Méjico, Arturo Paramio y el *Marinero*.

—Las cuadrillas de Mazzantini y *Lajartillo*, para torear en Méjico la forman los siguientes diestros: Picadores, *Chato*, Pape el *Largo*, *Chano*, *Tres Calés* y *Calesero*, y los banderillos, Tomás Mazzantini, Galea, *Cayetano*, *Taravilla*, Luis Regatero, Maguel y el puntillero Comas.

Todos embarán el día 29 del próximo Noviembre.

Se alquila

un espacioso local con grandes almacenes, propio para establecimiento de cualquier clase. Darán razón placeta de Fortuni (antes del Realajo), 26, esquina a la calle de Santa Escolástica.

SITIO DE TARRAGONA

3 de Octubre de 1644.

Por el año mencionado las armas francesas habían sufrido frecuentes y costosos desastres en lucha con las de España, hechos que poco a poco llevaron el disgusto y el descontento no solo a las filas contra los jefes, sino a la nación en masa contra todo el ejército expedicionario.

La pérdida de Lérida y Monzón, de la que se apoderaron gloriosamente los españoles, vino a empeorar la situación en que se hallaban las tropas.

Desearo el mariscal La-Motte de borrar el mal efecto que la pérdida de las dos citadas plazas había producido, con 12.000 hombres y un respetable tren de artillería puso sitio a Tarragona, en combinación con la escuadra del mariscal Brezé, dispuesto a batirla con dureza y tenacidad para que se le rindiera cuanto antes.

El marqués de Toralto, gobernador de la plaza, dispuso tan acertadamente la defensa y con tanto valor y pericia condujo a sus soldados al combate, que en una de las varias salidas que hicieron penetraron arrojadamente en las líneas enemigas y clavaron cuatro cañones y mataron bastantes franceses, causando entre ellos el natural desorden. Dos días después efectuaron un enérgico asalto por las brechas que sus cañones habían abierto en las murallas; más fué tanto el valor, el orden y el acierto con que defendieron las entradas los españoles, que los franceses fueron rechazados, hecho que sucedió en posteriores intentos de asalto, después de algunas horas de empeñada lucha, en la que sufrieron éstos bastantes pérdidas.

Como el número de bajas que su ejército había experimentado ante los muros de Tarragona ascendían ya a 3.000 muertos sin ser muy factible ni próximo el triunfo que iba buscando, La Motte levantó el cerco al avistar algunas tropas españolas que venían en auxilio de la plaza.

Como dato que permire former idea de lo duramente que fué batida Tarragona, consignamos que ascendieron a unos 7.000 los disparos que sobre ella hicieron los cañones franceses.

Episodio de la guerra con Francia

4 de Octubre de 1793.

Creyendo oportuno el general Dagobert intentar una diversión por el alto Tech y la Cerdaña, en tanto el grueso del ejército francés atacaba el campo de Boulou, presentóse con 5.000 soldados delante de Camprodón el 4 de Octubre, intimando la rendición de los somatenes y la entrega de la villa.

Visto que, lejos de intimidarse los habitantes y somatenes a la vista de tantas tropas, y que además despreciaron su invitación, a la que no se dignaron contestar, Dagobert les envió un emisario para decirles que les ahorcaría a todos y después quemaría el pueblo, añadiendo que le mandaran rehenes. A esta amenaza y petición el alcalde de la villa, D. Manuel Gutiérrez del Bustillo, contestó: —Yo enviaré balas por rehenes y cerraré las puertas de Camprodón con cadáveres franceses.

Continuaron defendiéndose los valerosos españoles; más como era tan grande el número de los ofensores, al amanecer el día 5 se vieron obligados a dejar el pueblo, aunque en pocas horas, pues auxiliados por otros somatenes, particularmente por el de Olot, que mandaba el bayle don Francisco Fiollo, Dagobert se vió precisado a retirarse a Francia, no sin sufrir importantes bajas, contándose entre ellas bastantes prisioneros.

ACADEMIA POLITÉCNICA

de SAN FRANCISCO

Preparatoria para todas las carreras

Director

D. FRANCISCO LINO MARTIN

Profesor Auxiliar del Instituto de Granada.

El cuadro de profesores lo forman Catedráticos, Ingenieros, Militares, Peritos Mercantiles y Profesores técnicos correspondientes a cada carrera especial.

Se establece en esta Academia, la preparación libre de las Facultades de Ciencias y Derecho, Carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Peritos químicos y Electricistas, Comercio, Aduanas, Telégrafos, Banco de España, Topógrafos y Sobrestantes de Obras Públicas.

Estudios de perfección de Francés, Inglés y Alemán.

Desde 1.º de Octubre, se dará una clase de Teneduría de libros, de 6 a 8 de la noche.

Los alumnos serán internos y medio pensionistas y externos.

Para más detalles y matrícula, de 9 a 11 mañana y de 4 a 6 tarde.

Calle Hospital de Santa Ana núm. 12

POR TELEGRAMA

(De nuestro corresponsal especial.)

En La Coruña

Coruña 3 (7'30).

Cumpliendo lo que ofrecía á los lectores de LA PUBLICIDAD en un telegrama de ayer, he visitado hoy el hospital militar, donde se albergan los repatriados de Cuba, que llegan á esta ciudad, practicando las averiguaciones necesarias para informar á ese periódico de cuanto pueda interesarse respecto á los soldados que regresan enfermos y sean naturales de la provincia de Granada.

En dicho hospital ingresaron ayer, de los llegados en el trasatlántico «Alfonso XIII», Juan Montero, de Galera, y Andrés Tejero, de Guajar.

Hoy han fondeado en este puerto el vapor francés, contratado por el Gobierno para conducir repatriados, «Chateau Lafite», procedente de la Habana y Puerto Rico.

Hablando con sus jefes he sabido, que de los veinte que fallecieron durante la travesía, figuran dos granadinos, que son los siguientes:

Pablo Zarco, de Granada, y Gregorio Fuentes, de Puebla D. Fadrique.

Del «Chateau Lafite», han desembarcado 1070 individuos.

Entre ellos vienen 12 jefes y oficiales; 1000 soldados y el resto son pasajeros.

Vienen 217 enfermos, graves los 17 y los 200 menos graves.

De estos, solo ingresaron en el hospital 106.

No he podido inquirir más noticias, por que se cuida mucho de que no se moleste á los enfermos, pero mañana me dedicaré á averiguar cuanto interesarse pueda á los lectores de ese periódico y le telegrafiaré más detalles.— El corresponsal.

(De nuestra redacción en la Corte.)

Llegada del «Chateau Lafite»

Madrid 3 (9'30 n.)

Telegrama de la Coruña comunica la llegada á aquel puerto del vapor francés «Chateau Lafite», conduciendo repatriados procedentes de la Habana y Puerto Rico.

Trae doce jefes y 1000 soldados: de ellos, enfermos graves 17 y menos graves 200.

En la travesía han fallecido 20.—Guerra.

Licenciamiento

Gratas impresiones.

Madrid 3 (9'30).

El general Blanco telegrafía dando cuenta de haber comenzado el licenciamiento de las fuerzas movilizadas.

La operación se verifica con rapidez y sin inconvenientes.

El Gobierno se muestra muy satisfecho del giro de los asuntos en las Visayas, obediendo esto, según ha dicho un ministro, á la grata impresión recibida por un despacho de Ilo-Ilo, que manifiesta que los visayos conservan leales á España á pesar de los trabajos para excitarles á la rebelión que hacen los tagalos desembarcados.—Guerra.

Consejo de ministros

Madrid 3 (10'45).

En el Consejo de ministros celebrado hoy, se ha tratado con preferencia de la repatriación, acordando la adopción de

medidas para que los enfermos vengan en mejores condiciones.

Se tomó también el acuerdo de transportar á Cuba los deportados cubanos.

Otro de los acuerdos adoptados, fué el de aceptar á nombre de la Reina Regente, el arbitraj propuesto para dirimir las cuestiones pendientes entre Chile y el Perú.

Se examinaron, sin que recayese acuerdo, las peticiones de varias Cámaras de Comercio, relativas á la rebaja de los impuestos.

Leyéronse los telegramas de Filipinas dando cuenta de la venida á España de los generales Montojo y Sostoa y los despachos del general Rios referentes á la situación de las Visayas.—Guerra.

ULTIMA HORA

Aplazamiento.

Madrid 4 (3 m.)

Un telegrama de París cuenta de haberse aplazado el debut de la compañía española de declamación, en la que figura como primera actriz la aplaudida María Guerrero.

El haberse ésta sentido enferma, ha sido la causa que motivó el aplazamiento.—Guerra.

Comisionados de Paris

Madrid 4 (3 m.)

Los comisionados de España y Norte de América en París para negociar la paz, han celebrado hoy una sesión que ha durado dos horas próximamente.

La sesión ha sido secreta y los comisionados se muestran tan reservadísimos, que es imposible averiguar nada de lo que se tratara.

Sin embargo, parece como que no se ocuparon más que de generalidades, sin entrar en ninguna clase de detalles, que reservaron para las sesiones siguientes.

La reunión próxima de ambas comisiones, se reunirá el viernes; hasta este día se reunirá cada comisión por separado, preparando las cuestiones que han de resolverse.—Guerra.

Cervera

Madrid 4 (3 m.)

El almirante Cervera ha continuado hoy su declaración ante la Sala de Justicia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

A pesar de haber declarado ya varias veces, se dice que tendrá que comparecer aún algunos días ante el Supremo.—Guerra.

Dreyfus

Madrid 4 (3 m.)

Telegramas de París anuncian la constante celebración de meeting y manifestaciones en aquella capital y otras de Francia, en pro unas y en contra otras de la revisión del proceso Dreyfus.

Los partidarios de cada bando están excitándose más y más, y la agitación cunde y se generaliza de tal modo que se temen importantes sucesos.

En algunos barrios de París, los revisionistas y anti revisionistas han venido á las manos y librado verdaderas batallas.—Guerra.

Isla Formosa

Madrid 4 (3 m.)

Gran número de naturales de la isla Formosa se han lanzado á la rebelión dispuestos á luchar por la independencia de

la isla, que en la actualidad pertenece á los japoneses.

La insurrección empezó atacando los indígenas las oficinas del Gobierno y á los funcionarios públicos.

Las tropas japonesas los van sometiéndolos parcialmente á costa de grandes esfuerzos, pero todavía no se puede considerar dominada la rebelión.

Los japoneses han incendiado varias aldeas para poderlas reducir.—Guerra.

Consejo en la presidencia

Madrid 4 (3 m.)

En el Consejo de ministros celebrado esta noche en la presidencia, se ha resuelto suprimir los derechos de exportación.

Respecto á la supresión de los recargos impuestos como gastos de guerra y que tenían solicitada todas las provincias de España, el Consejo ha acordado aplazar toda resolución hasta tanto que la paz esté concertada definitivamente.

Se acordó proponer á S. M. el nombramiento de árbitro entre Chile y el Perú á favor del ex-subsecretario de Estado Sr. Fernández Jiménez.

Se leyeron telegramas de Barcelona manifestando la decisión de los gremios de no pagar los impuestos extraordinarios sobre el alumbrado por gas y por electricidad.

Dicen los despachos citados, que todos los establecimientos públicos de la capital del principado, cumpliendo el acuerdo tomado por los gremios, han dejado de encender las luces de gas ni de electricidad; se están alumbrando con velas y con petróleo.—Guerra.

ADVERTENCIA

Los abusos que á diario descubrimos en correos, nos obligan á advertir á los lectores de los pueblos de esta provincia, ahora que estamos haciendo propaganda, que se sirvan escribirnos cuando no quieran recibir este diario, porque de otro modo los exigiremos el pago de la suscripción, en vista de que una gran mayoría de los peatones no cumplen con su deber y se quedan con LA PUBLICIDAD á pesar de que se les encarga que devuelvan este periódico á su procedencia.

CHARADA.

Es consonante mi prima
y una con tres edificio
nota musical mi dos
dos tercera sacrificio;
y serás descamisado
si de todo no has usado.

A. Rincón.

Solución á la anterior.—SIDERO-DROMOFobia.

HUMORADAS.

Carlitos, niño de cinco años, está con su madre de visita en una casa, y desde que ha entrado no hace más que pasar la vista por los cuatro rincones de la habitación.

—¿Qué buscas hermoso?—le pregunta con cariño la dueña de la casa.

—Busco las telarañas que dice mamá que tienes en este cuarto.

En un tribunal:

—Acusado, ¿por qué ha dado usted muerte al tenor Rondini?

—Una fuerza irresistible me indujo á ello. Me tentó el tesoro de que me había hablado.

—¿Cómo un tesoro?

—Sí, señor. Me había dicho que tenía muchos millones en la gargaata.

MERCANCIAS

Ayer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	N.º de bultos	ESPECIE	CONSIGNAT.
Málaga Pto.	4	Manteca	Benavente.
»	2	»	Martín
»	3	»	Rejo
»	3	»	Ruiz
»	3	»	Gutiérrez
»	4	»	López.
»	8	Tegidos	Mena
»	10	Arroz	Martínez
»	2	Vino	Soria
»	1	Cognac	Lamolce.
»	2	»	Vergara.
»	2	Arroz	Moreno.
»	145	»	Martínez
»	5	»	Casas
Málaga	1	Café	Romero
»	1	»	Guindo
»	1	»	Rejo
»	1	»	Díaz
»	1	»	Tenorio
»	1	Jabón	Vergara
»	2	Café	Ledú
»	2	Paquete fa	Wilhelme.
»	4	Sosa	Romero
»	3	Jamones	Clota.
»	2	Tegidos	Saz
»	4	Clavazón	Clata
»	2	Tegidos	Torres
»	1	Café	González
»	1	Sosa	Rubio Hmns.
»	1	Ferretería	Olmedo
»	1	Vino	Cuadra
»	1	»	Gonzalo
»	1	Acido	Wilhelmi.
Córdoba	9	Trapos	García
C. Vacca	1	Carbón	González
Cádiz	3	Camas	Ruiz
Jerez	1	Vino	López
»	1	»	Balasteros
Empalme	5	Petróleo	Sanchez
»	6	»	Calvache
Alcoy	1	Papel	Pericás.
»	1	Paños	Chinchilla
Bejar	4	Chorizos	López
Barcelona	1	Tegidos	Arenzana.
»	1	»	Romero
Catarroja	4	Peines	M. Ballesta
Calahorra	1	Zapatillas	Córcoles
Mora	2	Queso	Guindo
»	1	»	Romero
Manzanarez	2	Vino	Cubillos
Murcia.	3	Hierro	Córcoles
Peñarroya	1	Hulla	Casado
»	1	»	»
»	1	»	»
Pinto	1	Chocolate	Ledru
»	1	»	López Hmns.
»	3	»	Martín
»	4	»	Gutiérrez
»	5	»	Rodríguez
Valencia	22	Hierro	Rosá
»	26	Cubos.	Saz
Vich	1	Embutidos	Ruiz Gálvez

BOLETIN RELIGIOSO

Día 4 de Octubre.—San Francisco de Asis fundador.

Jubileo de las 40 horas iglesia de Angel.

Se manifiesta á las siete y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real á las nueve.

En Santa Escolástica á las once, función á Nuestra Señora del Rosario; predica el P. Superior de los Redentoristas.

En la Encarnación, el Angel Custodio, Santa Isabel, la Concepción, Capuchinas, Santa Inés, función á San Francisco de Asis; predicarán los Padres Capuchinos, y en su iglesia á las diez D. Joaquín María Reyes y en Nuestra Señora de los Angeles, don Francisco Granados.

En el Angel Custodio, San Justo, y la Magdalena, misa de doce, y á San

Antonio, en el Angel Custodio, Sagrario y Santa Escolástica.

En Capuchinas y en Nuestra Señora de las Augustias la devoción de los doce maries.

En el Beaterio del Santísimo función á San Francisco.

Novena.—A Nuestra Señora del Rosario, en la Piedad; Santi Spiritus, predica el P. Miguel Lozano; en Zafra, D. Joaquín de los Reyes; en Santa Escolástica, el P. José García, dominico.

En Nuestra Señora de los Angeles, se hace la devoción del mes de Octubre á San Francisco y á Santa Teresa.

Vista Corte María.—Nuestra Señora de los Dolores en San Justo.

Golegio de Corredores de Comercio

DE GRANADA

AVISO.

Con esta fecha ha dejado de pertenecer como Corredor de Comercio de esta Plaza, D. Emilio Manuel de Céspedes, por renuncia hecha por el interesado.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Granada 30 de Septiembre de 1898.—V.º B.º—El Sindico-Presidente, Jerónimo Palacios.—El Contador-Secretario, Francisco del Saz.

EMPRESA DE ELECTRICIDAD DE MOTRIL

AVISO

Para el día 31 del presente Octubre, se convoca por la Directiva á Junta general de accionistas de la luz eléctrica de Motril, á las doce de su mañana, y si no concurriese número bastante, se celebrará dicha Junta ocho días después.

Café del León Español

Desde el 1.º de Octubre queda nuevamente abierto al público este establecimiento.

Debut

Del célebre dueto italiano signora Elisabeth y Dagoberto Costantini.

Conciertos todos los días en unión al eminente pianista Sr. Vidal.

De día de 1 á 3 tarde y de noche de 7 á 11.

El espectáculo es al consumo.

Todos los domingos y días festivos se sirven sorbetes.

Hay departamento destinado á dominó.

NOTA.—Muy en breve se instalarán en dicho café mesas de billar de las llamadas de Ma. chs con bandas americanas.

mucho para hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tegidos, en los surtidos y precios de EL SOL.

Nuevos hermosos surtidos, géneros de gusto y novedad para señoras, especialidad en ricos géneros para trajes de caballeros, y para todas las fortunas.

Nuevos precios de competencia á menos que en fábrica efecto de importantes y bien realizadas compras.

¡Saldos! ¡Saldos! Dirijirse siempre para todas las compras y encargos á Francisco de P. López Siles.

EL SOL es la casa que siempre vende y venderá más barato en Granada.

EL SOL, Zacatin, 5.

Hasta fin de Septiembre

CAFÉ DEL LEÓN

Efectos de restaurant: cubiertos, vajillas, enseres de cocina, sillas, mesas, mantelería y magníficos objetos de plata meneses.

Horas de 12 á 5 tarde.

98—Mesones—93

Folleto de LA PUBLICIDAD 60

PAUL FEVAL

VALENTINA DE ROHAN

—Tú eres Rieux, dijo; tu padre era un bretón. El otro... ¿quién es el otro?

Un temblor convulsivo se apoderó de él, y se oyeron aquellos huesos descarnados chocar contra la piedra de la tumba.

—El otro, balbuceó; oh! le suelo ver á menudo. César... César!

Y se dejó caer cuan largo era; sus labios se agitaron y murmuraron una oración en forma de exorcismo. Después le acometió de nuevo la locura.

—¿Quién de vosotros viene de parte de O-leans? dijo; ¿ha aceptado mi cartel? ¿Queda una gota de sangre caliente en sus venas?

—Noble primo, dijo el Sr. de Rieux; vamos á llevarle á tu lecho para que descanses. Necesitas todas tus fuerzas para la gran batalla...

Y volviéndose á Raul, petrificado por el estupor, añadió:

—Dentro de una hora, este hombre habrá muerto.

II.

La agonía de Rohan.

Raul había tenido alegrías superiores á sus deseos, y en este momento aprendía á sufrir angustias desconocidas. Entraba en su vida, hasta entonces tan indiferente, el elemento trágico, y sentía por vez primera esos profundos dolores, inseparables de todas las grandezas.

Aquel hombre había matado á su padre y á su madre. Aquel hombre era su abuelo.

Aquel hombre tan violentamente herido por la mano de Dios, no podía inspirarle otro sentimiento que el de una dolorosa compasión; más la tranquila calma del adolescente aislado sobre la tierra había desaparecido. Raul nacía á las fatalidades de familia, y el funesto pasado de Rohan caía sobre sus hombros como una pesada carga.

El Sr. de Rieux había cogido la mano del anciano, buscando su pulso entre los dos huesos que formaban la muñeca, y pensaba en Valentina, noble criatura que había tan donadadamente y por tanto tiempo combatido; en Valentina, cuya suprema esperanza iba á verse desvanecer en el momento mismo de vencer. En efecto, Valentina contaba con el moribundo,

que tocaba ya los límites de la eternidad.

La helada mano del conde Guy cayó sobre el mármol al soltarla Rieux de las suyas, y con el choque volvió á abrir los ojos, y quedó admirado de ver personas en su rededor.

—Ah! dijo, por qué me despiertan tan temprano? Decid que venga Remi, mi momento. ¿Pero no ha muerto? Decid que venga su hijo. Quiero que rastree hoy por el interior de la Sangre, y si me presenta un javato, como ayer, en vez del gran javalí de la Cruz Cuadrada, le despido.

Su mirada encontró la mirada consternada de Raul, y su marchito semblante trató de sonreír.

—Buenos días César, hijo mio, murmuro; ¿Cómo has pasado la noche? ¿y nuestro querido tesoro, Valentina? Dame la mano, César.

Raul le tendió la mano, y sintió un escalofrío por todo su cuerpo al tocar la mano del anciano. Era el contacto de una piedra helada. El anciano le atrajo hacia sí y le dijo al oído:

—He soñado que habías muerto, César, pobre hijo mio! y que yo te había matado... ¡Yo que había envejecido veinte años! ¡Extrañas cosas se van en sueños! He visto esta noche á nuestra Valentina con una niña en los brazos... y al mismo tiempo desplomarse nuestro palacio, arrojando

espesas nubes de polvo por encima de los escombros, y la mano de un soldado de Francia machacar nuestro escudo contra una roca. Una voz, entre tanto, repetía en medio de aquellas ruinas: «Rohan no muere!...»

Su mirada se extravió y echó hacia atrás la cabeza, que cayó sobre el cogin de mármol.

—¿Pero habrá sido un sueño? continuó en voz baja. ¿Por qué nos hallamos en medio de estas tumbas? César, hijo mio, veo que has levantado la losa de tu sepulcro... ¿Qué quieres de mí?

El anciano cerró sus pupilas azuladas. Daba compasión ver aquel semblante descarnado, oculto bajo los rizos de su blanca y espesa caballera.

—Noble primo, dijo Rieux; esos son pensamientos extravagantes... ¿quieres recitar con nosotros el Padre Nuestro y el Ave María?

La voz del agonizante era cada vez más débil y confusa.

Se le oyó, sin embargo, que decía en vez de responder:

—Tu tumba está lejos de aquí. ¿Por qué has andado tanto camino, César, ¿Puede acaso un muerto alejarse así de su féretro?...

El aliento empesaba á ahogarsele en la gargaata.

—¿Quién ha dicho «Rohan no muere?» continuó con amarga sonrisa;

bajo estas bóvedas no hay más que Rohanes y muertos!

Hizo un esfuerzo para incorporarse, pero no pudo.

—¿Dónde estáis? preguntó.

REVISTA DE MERCADOS

Santander.—En virtud de las noticias de alza recibidas de Granada, han mejorado mucho en Santander los precios de azúcar, los cuales, según creencia general han de sostenerse, porque la producción peninsular no es suficiente para llenar las atenciones del consumo y por no esperarse de algún tiempo la importancia de azúcares antillanos.

Café: Continúa escaseando en los almacenes, y hasta la fecha no se tienen noticias de embarques de este grano de Puerto Rico, por lo que es muy probable que los precios se eleven.

Cacao: Sin variación notable en los precios, adviértase bastante paralización en los negocios.

Harinas: Reanudados los trabajos en las fabricas, es ahora muy activa la compra de trigo en los mercados de Castilla, y debido, sin duda, a esta demanda, los precios del aludido grano han retrocedido en su marcha descendente, y hoy se cotizan en alza.

No es, pues, extraño que las harinas se ofrezcan estos días con más aprecio por los fabricantes. Sin embargo, la opinión general aquí es que volverá a declinar los precios una vez que se normalice la fabricación.

Maíz: Cada día es menor la demanda de este grano en los almacenes de la plaza. Tal paralización obedece a que ya acude a los mercados de la provincia bastante maíz de lo poco recolectado por aquí, que aunque no esté en las mejores condiciones, por no haber ayudado el tiempo, cubre por ahora las necesidades del consumo.

Cotizase en baja. Valladolid.—Trigo, de 11'62 a 11'75 pesetas fanega; centeno, a 7; cebada, a 5'75; arena, a 4'25; algarrobas, a 8'25; patatas, a 1'25 arropa; harina, de 5 a 5'25.

Palencia.—Trigo, a iguales precios que en Valladolid, cebada, a 6'25; centeno, a 7'50; arena, a 4.

Avila.—Trigo, de 12'12 a 12'25; centeno, de 7'25; a 7'50; cebada, de 5'25; a 5'50; harina, de 4'50 a 5'43 arropa.

Burgos.—Trigo alaga, de 12'25 a 12'50 pesetas las 92 libras; mocho, de 11'50 a 11'76; rojo, a 11; centeno, a 7'50; cebada, a 6; arana, a 4'25; yeros, a 10; garbanzos, de 20 a 22'50;

harina, de 4'75 a 5 arroda; patatas 1'25.

Salamanca.—Trigo candeal, a 12 pesetas fanega; rubión, a 11; cebada, a 6; centeno, de 7'25 a 7'50 algarrobas, a 8'75; garbanzos, de 17'50 a 35; carne de vaca, a 16'25 arroba; aceite, a 19; patatas, a 1'75; harina, a 6'87; vino a 7 pesetas cántaro.

Jaén.—Trigo, de 13 a 13'50 pesetas fanega; cebada, a 5'50; habas, a 9; yeros, a 7'50; maíz, a 9'75; escaña, a 4; anís, a 17'50; garbanzos, de 17'50 a 30; harina, a 5'25 arropa; salvado, a 3; aceite, a 10 25.

Linares.—Trigo, de 13 a 13'50; canleal, a 12; cebada, a 5'75; habas, a 9'75; garbanzos, de 16'25 a 18'75; centeno, a 9, yeros, a 7'50; guijas, a 9; escaña, a 3 75; aceite, a 10'50.

Sevilla.—Aunque el mercado de granos y semillas ha tenido escasa animación, a causa de observar la atención de los negociantes la feria de ganados celebrada en la anterior semana, se ha notado, sin embargo, alguna variación en los precios de los trigos y cebadas, mejorando éstos y descendiendo el del maíz, a causa de la abundante cosecha de bellota

que se presenta. Los precios durante la semana han sido:

Trigos extrameños, que han escaseado mucho, de 15 a 16 pesetas fanega; del país, a 15 y 15'50; trémés, de 14 a 14'50; cebada, de 6'25 a 6'50; avena, de 5'50 a 6; maíz, de 8'95 a 9'25; habas, a 10; garbanzos, de 7'50 a 8'30; y yeros, a 9.

Por igual causa ha sido poca la entrada de aceite en los días de feria, si bien entraron buenas partidas en los primeros días de la semana.

Se han vendido 9.240 arrobas, a los precios de 10 a 10'56 arropa, continuando por lo tanto los precios firmes.

La vendimia sigue efectuándose en las zonas vinícolas, obteniéndose buenos precios para las uvas, que siguen pagándose a peseta los 11 y 12 kilos.

Hace que se sostenga este precio la demanda de frutos que, para pasas, hacen los comerciantes malagueños.

El barómetro ha vuelto a marcar altas presiones, elevándose algo la temperatura, con perjuicio de las cosechas pendientes y de los pastos, siendo preciso que sobrevengan lluvias

vias más intensas que las pasadas para llenar las necesidades agrícolas.

Para CONSUMOS

Surtido en impresos de todas clases: duplicados para efectuar ciertos, actas de aforos, libros diarios, idem de recibos talonarios, etcétera, etc.—Los pedidos diríjanse a la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

LIBROS IMPRESOS

para

JUZGADOS MUNICIPALES

Los hay para sentar partidas de nacimientos, defunciones y actas matrimoniales, en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

PARA LOS HABILITADOS

En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden Poderes y Fés de vida a 6 y 3 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el pedido es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLATIN COMERCIAL. Precios del día anterior. Alhórfiga de granos. PEROS Y BALANES DEL TRIGO. Sobrante de anteyar. 901 q. m. Entrada de ayer. . . 119 >

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER. De 31 00 a 32 50 ptas. ql. métrico. PRECIOS DE OTROS GRANOS. Cebada de 29 00 pts. a 21 00 id. q. Habas de 2 00 > a 2 30 > Maíz de 24 00 > a 26 00 >

Matadero público. Reses carnicadas: Terneras, 07; toros, 06; vacas, 08; carneros, 16; ovejas, 00; chotos, 00; machos, 00. Precios.—De 1'70 a 1'72 pesetas kilo las mayores, y de 1'44 a 1'44 as menores. En las tablas, a 2'40 y 4'60 ptas. kilo, respectivamente.

Acite. En la Calota y San Sebastián, de 9'60 a 9'76 pesetas arroba. Dentro de la población, de 12'50 a 13'00 id. id.

Arrendo general de los pueblos de la Vega. Trigo serrano, de 13'60 a 13'75 pesetas fanega. Idem blanquillo, de 12'00 a 12'25 pesetas id.

Id. candeal, de 11'5 a 11'75 pesetas id. Cebada, de 5'25 a 5'50 ptas. id. Habas tiermas, de 11'00 a 11'50 pesetas id.

Idem moranas, de 10'25 a 10'50 pesetas id. Idem morabitas, de 10'00 a 10'25 pesetas id. Garbanzos de 25'00 a 30'00 pesetas id.

Maíz de 46'00 a 48'00 pesetas id. Aceite, de 9'25 a 9'50 ptas. id. Cañamo, de 12'00 a 13'00 pesetas id.

Idioma de 2'00 a 2'25 ptas. id. Patatas, de 4'00 a 4'12 pesetas quintal.

P. MONCAUBEIG ÓPTICO. En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concierne al ramo de óptica. MENDEZ NUNE 18

TÓNICO GENITALES del Dr. Morales. Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 31 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes. Dr. Morales, Carretas 39. Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

MATIAS LÓPEZ. MADRID ESCORIAL. Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelo, anisitos, fondant y dulces varios. De venta en todas las principales comitativas de ésta. Depósito central: MONTEA, 26.

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRAFICO DE F. GÓMEZ DE LA CRUZ. Recogidas, 2, Granada. Extracto del interesantísimo catálogo de los libros e impresos que se venden en esta casa.

Cristóbal Colon. Biografía, y retrato al cromo del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guía de Granada. Precio, 2 pesetas. Granada en el balsillo Guía de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla. Precio, 1 peseta.

El Amor y sus misterios, obra trascendental, de extraordinario interés, por las enseñanzas que encierra. Precio, 4 pesetas. Método para aprender a tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas. Precio, 2 pesetas.

El Veterinario. Todo adicinado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña a curar todas las enfermedades de los animales. Precio, 1 peseta.

Contribuciones. Los recaudadores voluntarios y agentes ejecutivos, hallarán en esta obra la modelación impresa que puedan necesitar, a los siguientes precios: 400 ejemplares de medio pliego, 3 pesetas, a igual número, en pliego doble cantidad; con pliego de 100, se cobran 5 y 10 céntimos respectivamente.

Para Comerciantes: talonarios perforados de cien hojas, para el detalle, a 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento y 750 mil; facturas, 750 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 1250; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del R. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc. etc.

Sasires: Etiquetas para prendas, a 1 peseta ciento; facturas, 2 id. id. Farmacéuticos: Vendemos libros recetarios, de 100 y 200 hojas, a 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa; papel para liar, blanco y timbrado, y se sacan etiquetas de todas clases.

Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, a 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, a 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegan a 500 ejemplares se hacen a igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar a los pedidos una hoja de las que acostumbramos a usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.

Pagarés para hacer préstamos sin riesgo: en cuartilla, 2 pesetas el ciento y 3'50 en medio pliego.

Para Juzgados. Citaciones. Fé de viduas. Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., a 3 céntimos ejemplar de medio pliego y a 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.

Para Notarios: Cartas para escritura, a 6 pesetas el ciento; minutos para honorarios, y cuantos impresos necesitan. Recibos para todo, talonarios y en libretas de cien hojas, a 1 peseta; millar, de 8 a 10 en casa. Libro indispensable a toda familia, pues con él se tiene siempre el médico a mano, y libra muchas veces de la muerte, porque enseña a curar todas las enfermedades.—Vale 1 peseta.

No más fraude en los Abonos! Libro convenientísimo a cuantas personas se dedican al comercio de granos o tienen que utilizarlos en sus labores, pues con sus recetas y consejos, ahorra al labrador más de un 40 por 100 de lo que ahora invierte en abonos.—Precio, 2 pesetas.

Las doce cartas del sino. Reflexiones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.

El Espartero: Historia y relevante tratado del valiente espada, que murió a consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.

Para Consumos: Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos e introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnicar, etc., a los precios corrientes. Rebajas, en cantidad.

Para Habilitados pasivos, tenemos poderes, fes de viduas, etc., a 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

Granada en fiestas.—Crónica en verso y prosa, de las celebradas el Corpus.—Precio, 3 pesetas.

Ella y El Barajita de Amor, para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y repuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajen un millón de veces, y son del mejor gusto los 93 requiebros amorosos, también en verso, que avaloran la barajita.—Precios: la de lujo 1'50 y la corriente 1 peseta.

Propietarios: Contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, a 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, a 0'50, 1 y 2'50 libro talonario.

Libro de Cocina necesario para aprender a condimentar toda clase de comidas, a la española, 50 céntimos ejemplar.

Rifas: Centenas de números grandes para las rifas que establecen los feriantes, a 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar.

Tresillo: Se aprende a jugar el libro de instrucciones que vendemos, a 50 céntimos.

LA ACTIVIDAD. CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPICAS DE LA COMPAÑIA COLONIAL. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Depósito general, Mayor, 18 y 20 MADRID.

LA ACTIVIDAD. Centro Consultivo de Hacienda y ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formadas de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

CANADAS GIJUANO DENTISTA. Socio correspondiente de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones. Ofrece en su gabinete a las personas que necesitan baser uso de sus conocimientos en el arte dental, en el de Alhórfiga número 2, principal, derecha. NOTA.—No permitiendo las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir a sus clientes a domicilio, solo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir a casa del profesor.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ. SAN ISIDRO, 50.

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos. Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc. Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

FUMADORES

Se acaban de recibir en casa de D. Francisco Pericás Gisbert, las boquillas higiénicas aromatizadas con breva, recomendadas por la ciencia médica.

Estas boquillas están consideradas como un excelente preservativo contra los estragos del tabaco.

Contienen en su interior un filtro hidrófilo que retiene la nicotina, evitando los efectos corrosivos de este veneno; enfría el humo del cigarro, impidiendo las inflamaciones de la boca y la garganta, tan frecuentes en los fumadores.

Un elegante cartón con 5 boquillas, DIEZ CÉNTIMOS

Unico depósito en Granada, Almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Pericás Gisbert, Puerta Real, frente a la calle de Mesones.

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía.

No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados a la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y construirnos con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y Compañía y otros, menos los del país.

Esta fábrica dispone de una especialidad en loza de relieve para aceras, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones a madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas e interiores, y venta de cementos.

Fábrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover). Despacho, Reyes Católicos 15, esquina a la de Sancti-Spiritus. Teléfono, núm. 83, Granada.

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada. Tarjetas de visita ÚLTIMA NOVEDAD 100 UNA PESETA Mejores que en litografía

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada.

Fábrica de cemento lento

Yeso pulverizado de cortezas para curtientes BLOQUES Y MOSAÍOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

SUCURSAL EN GRANADA, ZACATÍN 40